

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Mahón, sábado 7 de junio 1919

Núm. 13.848.

AÑO XXVII.

EL Comerciante

o industrial que no anuncia sus productos, no debe quejarse, de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo duda, que anuncie durante un mes en este periódico y después compare y se persuadirá de ello.

Pumas stilográficas de oro garantizado, marca **WATERMAN**

Depósito exclusivo en Menorca
Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11. Mahón

Doctor F. Valdés Guzmán

Director honorario de la Clínica Municipal de Ciudadela
Consulta médica todos los sábados de 7 y media a 8 y media de la noche.

Calle del Angel, 16

De aquí y de allá

Obras de arte no auténticas

Casi todos los grandes museos del mundo se precian de guardar estatuas, bustos, o grupos admirables, de 1400 o de 1500, los cuales suelen ser producciones de... Juan Bastini, el cual murió hace pocos años.

Acercas de este artista se levantó una curiosa polémica, respecto de un busto de Gerolamo Benivieni (amigo que fué de Savonarole), busto que fué vendido al Museo del Louvre como joya del Renacimiento... y en realidad obra de Bastini.

A los 13 años entró el artista al servicio de un señor llamado Inghirami, y allí reveló sus aptitudes, empezando a modelar en barro. Lo vió el escultor Fedi y lo llevó consigo, empezando a aprender seriamente la escultura; de allí pasó al estudio de Jossini, quien le pagaba cuatro pesetas semanales... y le enseñaba, además, Bastini encontró un medio lucrativo: empezó a hacer esculturas de arte cristiano antiguo, y se dió tal traza, que las vendía en seguida, y por poco precio, a los anticuarios, los cuales hacían buen negocio después.

El famoso anticuario Freppi, de Florencia, admitió a Bastini como discípulo, le dió dos pesetas diarias, alojamiento y maestros de leer, escribir y cuentas. A los tres meses, Bastini podía estudiar por sí mismo libros de arte y de historia, con lo cual su genio quedó vigorizado.

Gran número de celebridades del

Renacimiento fueron «efigiadas» por el artista. Un grupo suyo, delicioso (un raterillo y una pequeña bacante), le fué pagado en 2000 escudos, suma enorme para aquel tiempo. Una «Sagra Familia» suya, fué comprada como del Verrocchio: era una obra de bajo relieve.

Y parece que (sin haber sido relevado todavía el origen) existe en uno de los más grandes museos de Europa, una obra de Bastini, a la que un celebrado crítico de arte la diputó como una estupenda creación de la Edad Media.

Medicina... social

Por primera vez, desde que se publican estadísticas oficiales, parece un trimestre en Inglaterra (enero-marzo pasados) en que la mortalidad ha sido mayor que la natalidad.

El hecho se atribuye a la gripe. Cuanto a la preocupación entre los sociólogos, ha sido grande.

Los diarios han pedido, y propuesto, remedios. Así, «Daily Mirror», opina que el único remedio eficaz ha de ser la esterilización, o la municipalización de la profesión médica. «Los médicos —dice el periódico citado— no pueden luchar contra la enfermedad, porque son víctimas de las necesidades de la vida común.

Para que la lucha contra las enfermedades sea eficaz, y para que la higiene sea bien aplicada, sin que se pierdan medios ni energías, es preciso que la ciencia médica sea exclusivamente una misión social, una cruzada».

Nuevas secciones militares.

Los nadadores

Las novedades de la guerra europea son inagotables. Cada vez se saben casos más extraordinarios. A los cuerpos de aviación, de tanques, de submarinos, hay que añadir los nadadores.

Lo cuenta el periódico italiano «L'Arbitro», en su número único. El vicealmirante Eugenio de Saint Pierre, recibió en agosto del pasado 1918 orden de la jefatura de la primera División, para que todos los militares nadadores

COMPRESIDOS HUIDOBRO a base de Kola — Coca — Estrignina — Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc. etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Farmacia de D. Mauricio Hernández.—Prieto y Caules, 36 Laboratorio Huidobro, Cardinal Cisneros, 62. —Madrid

Doctor Vázquez de Parga

DE SANIDAD MILITAR
Cirugía general 606 y 914
Consulta diaria de tres a ocho.
(Los domingos gratis a los pobres).
GRACIA, 66

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo de Pentecostés.—A las 5 la primera Misa. A las 6, continúa la solemnidad de las Cuarenta. Horas con los siguientes cultos: exposición del Santísimo Sacramento y Misa. A las 7 la misa de comunión general y a las 8 otra misa rezada. A las 9 y media Tercia solemne, después la misa mayor, con sermón por el Rdo. don José Juaneda, Vicario de San Francisco. A las 12 la misa última. Por la tarde a las 4 Vísperas y Completas, Matines, rosario y estación. A las 7 solemnes Laudes, terminando con la reserva.

Lunes, a las 5 la primera misa. A las 6 exposición del Santísimo. Misas rezadas a las 6, 7, 8 y 12; a las 9 y media Tercia y misa solemne con sermón a cargo del Rdo. don Miguel Pons Seguí, vicario de San Francisco; a las 4 de la tarde vísperas, completas, rosario y estación; a las 7 canto del trisagio, sermón por el Rdo. don Gabriel Cardona, vicario de esta parroquia, puntos de meditación, procesión clausural, bendición con el Santísimo y reserva.

Lecciones comerciales

Introducción

Es indudable que el labrador ha alcanzando en estos últimos tiempos, cierto grado de instrucción agrícola que no tenían aún hace muy pocos años, instrucción que le sirve para trabajar sus tierras en otras condiciones mejores, lo cual le da margen para obtener más grandes y positivos rendimientos.

Tal grado de instrucción se lo debe el agricultor a nuestros abnegados sacerdotes y esclarecidos propagandistas, que supieron llevar a los campos, con los adelantos modernos, la doctrina católica salvadora, que alienta a las almas y da aumentos de fe y de entusiasmos, para sobrellevar con paciencia y resignación los innumerables trabajos de esta vida.

Antes el labriego vivía en su casa casi en completo aislamiento, aferrado a la rutina y como fuera de sí, desconociendo las modernas máquinas agrícolas y los abonos ahora tan en uso que le permiten trabajar menos y recoger más, con provecho propio y en beneficio de los demás españoles, que ven en esos adelantos la abundancia de las cosechas, abundancia que lleva consigo aparejada la riqueza de los pueblos.

Hoy, por el contrario, gracias a esas maravillosas instituciones que se llaman Sindicatos, el labrador no está sólo, es más progresivo y se le mira con mayor respeto. El Sindicato le da la fuerza que le concede la Asociación, el Sindicato hace que el socio sea comercial y financieramente más considerado, porque el Sindicato es su auxilio y su garantía. ¿Quién, pues, no mirará como cosa propia al Sindicato Agrícola Católico, que tantos y tan abundantes beneficios reparte?

Pero el socio no es fuerte por eso sólo, por la fuerza que le da el Sindicato, sino que además cuenta con una ayuda, con una fuerza más superior, que es la de su respectiva Federación, éstas y todos los asociados españoles juntos con otra más poderosa, poderosísima: la Confederación. ¿Quién, pues, no mirará, también, como cosa propia como cosa suya, como cosa venida de Dios a la Confederación Nacional Católica Agraria, que en un sólo y apretado abrazo de amor, ampara y cobija a tantos miles y miles de agricultores?

Ahora bien; es verdad que el labrador ha alcanzado cierto grado de instrucción agrícola; pues si esto es cierto ¿porqué el labrador no ha de procurar ponerse en condiciones de adquirir otra instrucción complementaria, la comercial, que le sirva de gran provecho y le capacite para los negocios, de tal forma que, por el hecho de saber comerciar al uso corriente entre personas de negocios, evite errores que tanto le perjudican, obteniendo, en cambio, mejoras con esa instrucción, que se traducen para él en beneficios sin cuento?

Hemos oído algunas veces decir, que el labrador no es más que labrador, que no debe de comerciar. Craso error es este de que el Agricultor no debe

comerciar. Porque no negocia, tal y como lo hace el comerciante, se ha visto y se ve siempre asediado de especuladores que le absorben sus ganancias de acaparadores que le explotan sus beneficios, de acaparadores que le restan esfuerzos y energías. Así, pues, ¿no os parece inverosímil que el Agricultor que durante todo el año pone a contribución trabajos y energías para obtener una abundante cosecha, cuando llega la época de la recolección, la época de saber retener o no sus cosechas, en fin, de saber comerciar, tenga que mal vender, en muchas ocasiones, sus frutos recogidos a costa de tantos y tantos sudores y fatigas.?

A prevenir, por tanto, semejante error y elevar el nivel comercial de nuestros agricultores asociados, tienen estas modestas lecciones comerciales, en las que diremos lo que es el Comercio, tratamos de la Letra de Cambio, de las Mercancías, de los Intermediarios del Muestre, y de otras diversas cuestiones, utilizando estas columnas como tribuna desde donde hablaremos, una vez al mes, a nuestros católicos y estimados labradores.

BLAS GÓMEZ
(De la «Revista Social Agraria»)

92 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

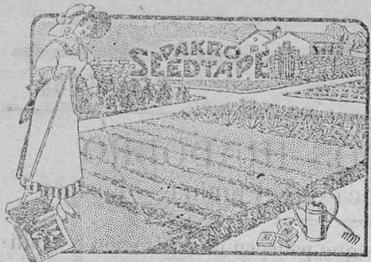
sin auxilio y sin consuelo.
Don Manuel ¡Acércate... más, más cerca!
Ramón, ven... juntos os quiero.
Vuestra ayuda no me falte
si dar el postrer aliento,
¡Sociedad en que viví,
con cuánto placer te dejo,
más, no... ¡y mi Herencia del alma?
(A Ramón.)
Usa hacer pedirte anhelo
por si Eduardo no llega
a mis últimos momentos.
¡Y muero sin abrazarte!
¡No querrá, no querrá el Cielo
¡rivarne de que te ves!
Ramón... a los dos os ruego
que protejáis a mi hija,
mi tesoro de más precio...
a quien perdono la afrenta...

Emilia ¡Ojalá!
Don Manuel Y a quien compadezco.

LO QUE NO CASTIGA EL CÓDIGO 89

ESCENA VII
Don Ramón y Don Manuel
Ramón Males tras males uniéndolo van en constante cadena, y no les sirve el consejo ni les sirve la experiencia. También la bondad se ofusca a veces... Alguien se acerca.
Don Manuel ¿Y bien Ramón?
Ramón He dictado el Tribunal la sentencia.
Don Manuel ¿Y la ha visto?
Ramón Sí la vi.
¿Me absuelven?
Ramón No, le condenan.
Don Manuel El corazón lo anunciaba y no me causa extrañeza. ¿Es ese el Tribunal justo que libra de la garguena del deshonor, al doliente que le encarga su defensa?
Ramón ¡Don Manuel!

No gastéis dinero en plantío



Sembrando en Mayo las famosas semillas norte americanas

PAKRO SEEDTAPE

tendréis un nuevo cultivo, que no debe trasplantarse y ahorrando tiempo, hará producir en vuestras Huertas y Jardines

FLORES HORTALIZAS Y LEGUMBRES

de tan altas calidades, que ya no probaréis otras en adelante. Semillas mejores. Germinación más temprana. Gran economía. Eliminación de trabajo. Evita trasplantar y entresacar las plantas.

Representante Exclusivo en Menorca:

MARTIN ESCUDERO.-Prieto y Caules, 3 y 5.-MAHON

2-15

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana, dominica de Pentecostés, misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9; la de 7 y media será de comunión para los cofrades y demás devotos de la Santísima Virgen del Carmen; a las 10 la misa mayor con explicación del Misterio del día; a las 3 y media de la tarde vísperas y procesión claustral para las Carmelitas, rosario y los cultos cultos del mes del Sagrado Corazón de Jesús; a las 5 plática doctrinal por el Lic. Rdo. señor Cura Económico. Enseñanza del Catecismo de 9 y media a 10 y media de la mañana y de 5 a 6 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, de 4 a 5 de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

En la iglesia de Santa Eulalia misa rezada a las 8 con explicación del Santo Evangelio y enseñanza del Catecismo y lo mismo por la tarde de 4 a 5; luncs misas rezadas y demás cultos como el día de ayer.

Martes, misas rezadas a las 6, 7 y media y 8 y media; a las mismas horas los demás días de la semana; por la tarde empezando a las 8 menos cuarto los cultos del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Sábado, a las 7 y media misa rezada con exposición del Santísimo y visita a la Santísima Virgen del Carmen a intención de la Cofradía, por la noche después del rosario y cultos del mes de

junio, salve cantada a la Reina del Carmelo.

—En la Capilla de las Hermanas Carmelitas (Santa Rosa): Domingo, misa a las 7 y media.

Parroquia de San Francisco

Domingo de Pentecostés, misas rezadas a las 5, 7 y 9 y media; a las 10 la misa mayor con explicación del Santo Evangelio; a las 2 y media enseñanza de doctrina cristiana, a las 3 vísperas y después plática doctrinal.

Lunes, misas rezadas como el día anterior y a las 10 la mayor.

Martes, a las 7 y media misa y ejercicio de los Trece Martes en honor de San Antoni; a las 9 otra misa rezada.

Jueves, al anochecer solemnes completas en preparación a la fiesta de San Antonio de Padua.

Viernes, fiesta de San Antonio, misas rezadas desde las 5 y media; la de las 7 y media será de comunión general y durante ella se practicará el ejercicio el día 13; a las 10 misa solemne con sermón por el Rdo. don Miguel Janer, Cura Párroco de San Clemente; a las 7 y media de la tarde se dará principio al solemne triduo en honor del glorioso Teaturgo rezándose el rosario, después meditación y cántico de Padrenuestros con acompañamiento de orquesta, responsorio del Santo, coplas y bendición con S. D. M.

El sábado y domingo siguientes se practicarán a la misma hora idénticos cultos.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento
Confirma la exposición diaria de 7 y

media a 8 y media de la tarde en la iglesia de las Rdas. Religiosas Concepcionistas, empezando de nuevo el próximo martes 10 del actual.

Hoy, mañana domingo y el lunes 9 habrá Cuarenta Horas mayores en la parroquia matriz de Santa María de 6 y media mañana a 8 y media noche. Se ruega atentamente a los adoradores y farsicios su asistencia a la solemne procesión de reserva.

Hoy, Adoración Nocturna en San Francisco, vigilia ordinaria del Turno 1.º «Mater Inmaculata» por el alma de doña María de Redondo y Barona de Pinedo (q. e. p. d.)

Jueves, Camareras de Jesús Sacramento y Corte de Honor a Nuestra Señora del Pilar, misa de comunión a las 8 en San Francisco con canto de motetes y vela en las horas acostumbradas.

Santorial

Santo de hoy.—Santos Roberto y Jeremías monje y el Triunfo de San Pablo obispo.

Santo de mañana.—Pascua de Pentecostés y Santos Maximiano, Heracleo, Severino y Medardo.

Junta Organizadora de Procesiones

Procesión General del Simo. Corpus Christi

La celebrará en el día de esta festividad la parroquia mayor de Santa María.

Saldrá la procesión a las 6 y media de la tarde, siguiendo el curso que a continuación se detalla:

Plaza Constitución, calles Isabel II, Rector, Bastión, Doctor Oñila, Cos de Gracia, San Jorge, Devá, plaza Arravaleta, calles Infanta y Anuncivay, plazas del Príncipe y del Carmen y calles Arravaleta y Nueva.

ADVERTENCIAS

1.º Los niños que deseen concurrir a la procesión, ya en colectividad, bien individualmente, llevarán sendos pendones o ramos de flores, y para su organización habrán de presentarse a las 6 en la calle de la Conquista.

2.º Los caballeros, formen o no en alguna Asociación Religiosa, se organizarán a las seis y cuarto en el salón de la Escuela Dominical, donde se encontrarán cirios a disposición de los fieles.

3.º Se levantarán tres altares junto a la iglesia de San José y en las plazas de la Arravaleta y del Carmen, en los que se depositará e incensará la Sa-

grada Custodia, ejercitando la capilla de música un motete eucarístico.

4.ª Se invita atentamente a los señores vecinos de las calles y plazas que debe recorrer la procesión, para que se sirvan engalanar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Mahón 4 de junio de 1919.—El Presidente y Cura Regente de Santa María, Narciso Panedas, Pbro.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 7 de junio de 1919

Parada Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día: Comandante de Infantería don José Sánchez.

Imaginería: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez.

Hospital y provisiones: Capitán único de Caballería.

Vigilancia: Oficial 9.º del 63.

De orden de S. E.—El Capitán Ayudante de la Plaza, Luis Uhler.—Rubricado.

Liga Marítima Española

La infrascrita Junta se complace en manifestar a los señores socios y a sus respectivas familias que el próximo domingo día 8 del actual, Pascua de Pentecostés, se celebrará la inauguración de los deportes náuticos y fiestas de la presente tercera temporada veraniega.

Habrà comida familiar para los socios en la terraza, recién restaurada y mejorada, a cinco pesetas el cubierto.

La lista de asistentes abierta hoy en el local de la Liga, en el Ateneo y en el Casino La Unión, se cerrará el viernes día 6 de los corrientes.

Por la tarde del mismo día fenderán lugar a primera hora regatas a la vela y de seis a ocho y media regatas a remo y otros juegos náuticos con regalos humorísticos. Es probable amenice dichos actos una banda de música.

Se ha señalado como día semanal de moda los miércoles, en que se procurará dar gratis pasatiempos en el interior del local social amenizando el acto un piano - pianola eléctrica pedida a Barcelona. El primer día de moda será el miércoles 11 del actual.

Han comenzado los preparativos para la gran fiesta marítima del día 29, fiesta de San Pedro, y por la mañana del mismo, se constituirá en acto oficial solemne, cuyos detalles se publicarán, la

COÑAC TERRY

Esta casa regalará DOS magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería Nacional de Navidad.

POR CADA COPA DE COÑAC DE LAS MARCAS

Competidor (malla verde) V. O. (malla blanca) y N. P. M. (malla dorada)

exijase un cupón numerado con detalles del sorteo

Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos, etc.

Fernando A. de Terry y C.ª - Puerto de Santa María. - Cádiz

6-13-20-27

Sociedad Española de Salvamento de Naufragos.

Quedan abiertas en el local social las listas de socios.

Mahón 2 de junio de 1919.

LA JUNTA PROVINCIAL.

Exploradores de España

TROPA DE MAHON

Escursión a Mercadal los días 8 y 9

Día 8.—Dicha tropa se reunirá en la plaza de la Arravaleta a las 4'15. Salida a las 4'30.

Descanso en Alayor y llegada a Mercadal a las 11.

Comida: desayuno.

Día 9.—Salida de Mercadal a las 15 y 30; descanso en Alayor, y regreso a Mahón a las 21.

Mahón 7 de junio de 1919.—El Jefe de Tropa, Lorenzo Lafuente.

Comandancia Artillería de Menorca

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de tres caballos de desecho del Grupo Montado de la misma, se anuncia por el presente a fin de que los señores que deseen tomar parte puedan hacerlo en el Cuartel de Villa Carlos el día 8 del actual, a las once de su mañana.

El presente anuncio será a cargo entre los rematantes.

Mahón 6 junio de 1919.—El Comandante Mayor, Carlos de Corral.

Automóviles de Menorca

Interin dure el arreglo del empedrado de la plaza de la Constitución, la parada de dichos autos será en la misma plaza en lugar de la Arravaleta como se efectuaba ahora. 5-6

REMITIDO

Mahón 6 de junio de 1919.

Señor Director de EL BIEN PÚBLICO.

Agradeceríamos a V. la inserción del siguiente escrito en el periódico que tan dignamente dirige, como contestación al suelto de gaceta, en el que da cuenta de la reunión celebrada en la «Unión Comercial» para tratar de las tarifas de fluido eléctrico.

Dándole las gracias por anticipado se repiten de V. s. s., La Eléctrica Menonesa, Francisco F. Andreu y C.ª, Sociedad en Comandita, Mahón, P. P. Rafael Monjo.—Energía Eléctrica Balear, P. P. J. Morral.

Nos hemos enterado con verdadera sorpresa de las resoluciones tomadas por la «Unión Comercial» en la sesión celebrada el día 5 de los corrientes, y sobre todo de las manifestaciones que uno de los asistentes a la misma hizo según nos dice EL BIEN PÚBLICO; y repetimos que con verdadera sorpresa porque, lo confesamos con toda nuestra sinceridad, creíamos que la única persona que debía dejar de inmiscuirse en este asunto, era precisamente la que llevó la voz cantante en la reunión.

Nos referimos al señor Coda.

El señor Coda es un industrial de reconocida reputación, además de buen industrial es persona de inteligencia privilegiada y esmerada educación, muy querida y muy respetada en esta población, pero creemos que esta vez no ha sabido usar de toda la caballerosidad de que se halla adornada, ni de los preceptos de igualdad y justicia que anidan en su ánimo para con las entidades eléctricas que le han facilitado medios de hacer un negocio que tal vez le resulte mucho más lucrativo que el que las mismas hacen con el producto de su fabricación industrial.

El señor Coda sabe muy bien que, gracias a la competencia que reinaba entre las fábricas de producción de fluido eléctrico, pudo contratar grandes cantidades a precio relativamente económico y sabe también que la reventa de este fluido, porque al fin y al cabo el señor Coda es un revendedor, uno de esos intermediarios que se colocan entre los productores y los consumidores, le proporciona uno de los ingresos más redondeados de cuantos tiene entre manos, puesto que el KW. le cuesta a 0'24 pesetas el de Villacarlos y el de San Luis a 0'36 pesetas y lo cobra de sus abonados no a 0'24, ni a 0'40, ni a 0'60, ni a 0'80, ni a una peseta, sino a un precio aún más súbito cuando se emplea para alumbrado.

Si administrar bien un negocio consiste en ganar un 400 o un 500 por 100 sobre el precio de coste a expensas del consumidor y del productor debemos confesar que las Eléctricas no han sabido administrar sus intereses, porque nunca han llegado a ganar lo que la acción intermediaria ha permitido ganar al señor Coda.

Hecha esta aclaración vamos a exponer el motivo de nuestra extrañeza. Según dice EL BIEN PÚBLICO, el señor Coda manifestó en la «Unión Comercial» que el asunto de las tarifas no era cosa de resolver de momento, pues necesitaba un estudio concienzudo que podría hacerse con detención ya que no debía implantarse hasta el 1.º de julio.

Esta clara y explícita manifestación del señor Coda nos da a comprender que tanto él, como la «Unión Comercial», se creen con derecho suficiente para inmiscuirse en la tasación del flui-

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

LO QUE NO CASTIGA EL CÓDIGO

Don Manuel No cumplí. e.
no cumpliré mi condena,
que ya me siento morir...
¡que poca vida me resta!
¡frágil nave que surcaba
mares de llanto y de penas,
por su anhelo combatida
esa ha sido mi existencia!
Sin protección de la ley,
sin poder para vengarme,
miedoso para acatarla
y obediente a mi conciencia,
de una falta del derecho
yo sufro las consecuencias.
Ramón No censuréis.
Don Manuel ¿Qué pretendéis?
¿Ha de enmudecer la lengua
también? Se me ata de brazos
y se quiere que no pueda
dar al aire mis lamentos
y publicar mis ideas.
Ramón Es sagrada la justicia.
Don Manuel La de Dios que es la suprema.
A ese Tribunal sagrado
me acerca: é, sin que tema
que por culpas de la infamia
condenen a la inocencia.
Ramón Si el corazón de los hombres
veras en el mundo pudiera,
tan poco se equivocaran

los jueces aquí en la tierra.
Don Manuel ¿Qué sombras nublan mi mente
y hasta oprimen mi cabeza?
¡Yo muero... Ramón... socorred!
Ramón Descansad aquí.
Don Manuel ¿Qué pena
se apodera de mi alma?
¡Emilia!
¡Emilia!... aquí llega.
ESCENA VIII
Dichos y Emilia
Emilia ¡Padre!
Don Manuel ¡Mi Emilia del alma!
Ramón ¡mi Emilia!... ¡morir me siento!
Don Manuel ¡Valor, valor!
¡Por m's venas
corre en vez de sangre... fuego!
¡Ley! ¡Justicia! ¡Honor! reunidos
de mi amargura en provecho,
me habeis robado la vida,
¡Tiene que vivir! No puedo
pensar que sola me dejai

PASTILLAS PURGANTES Y. E. R.
SON LAS MEJORES DEL MUNDO
 para la limpieza y desinfección del aparato **GASTRO-INTESTINAL**. Su uso le evitará toda clase de epidemias.
 Constituyen el mejor purgante para **NIÑOS, ADULTOS y ANCIANOS**
Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.
 CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

relación del pasaje que es entregada a la autoridad gubernativa, procedieron a la busca y captura del referido extranjero, siendo detenido en el momento que proponía un «negocio» muy poco moral en el establecimiento de esta Ciudad. Conducido a la Inspección de Vigilancia dijo llamarse Jacques Babut y dedicarse a la explotación de las máquinas conocidas con el nombre «traga-perras». Registrado convenientemente se halló en su poder una pistola sistema Broving cargada y 12 cápsulas de resaca; también se le encontraron documentos de crédito por valor de 6.800 pesetas. Dichos agentes se incautaron del arma pasándola a manos del señor Delegado que impuso al negociante una multa de 50 pesetas que hizo efectiva en el acto. En el mismo día fué embarcado para Barcelona.

Conferencias telegráficas

Madrid 7.—2'55.

Dato acatarrado

El ex presidente del Consejo de Ministros don Eduardo Dato encuéntrase fuertemente acatarrado, teniendo que aguardar cama.

Actas protestadas

Han llegado al Congreso 84 actas protestadas de diferentes diputados, las que han pasado a la Comisión correspondiente.

El estado de guerra en Barcelona

Según nos comunican en el Ministerio de la Guerra, mañana será levantado el estado de guerra en la capital de Cataluña.

Una explosión

En Pensilvania ha ocurrido una gran explosión de pólvora ocasionando 69 muertos y 100 heridos

PRENSA ASOCIADA

Noticias varias

¿Mayoría asegurada?

Madrid.—El subsecretario de Gobernación aseguró que no se habían recibido noticias definitivas. El Gobierno por de pronto tiene asegurada la mayoría en el Parlamento, que supera a la de 1907-1919. También dijo que los conservadores traen a las nuevas Cortes más diputados que en las anteriores.

El Tratado de Paz con Austria

París.—Complemento del resumen del Tratado de Paz con Austria.

Las condiciones son las siguientes:

Austria renuncia a todos los derechos, títulos y privilegios nacidos del Acta de Algeciras y a los que le confiere el acuerdo francoalemán de 1909-1911, y a todos los tratados y arreglos con el imperio otomano. Se compromete a no intervenir en ninguna negociación marroquí,

que pudiera establecerse entre Francia y otras potencias.

Acepta con todas las consecuencias el protectorado francés en Marruecos y renuncia a las capitulaciones.

Todos los bienes del Estado austriaco pasan al Magzen, sin indemnización.

Austria abandona asimismo sus intereses del Banco del Estado de Marruecos.

Las mercancías marroquíes gozarán, a su entrada en Austria, de los mismos derechos y privilegios que las francesas.

Para las Aduanas, Austria no podrá establecer diferencias directas o indirectamente contra determinados países aliados y asociados en menos de cinco años de tiempo, a menos de que el plazo sea prolongado por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Austria protegerá el comercio de los aliados contra la concurrencia desleal y no deberá imponer a las personas y bienes de los súbditos y protegidos de los Estados aliados ninguna tasa, si no la fijan ellos mismos.

Austria no deberá negar su consentimiento para los arreglos particulares convenidos por los nuevos Estados.

Deberá adherirse a las nuevas convenciones radiotelegráficas y a la convención de la propiedad artística y literaria.

Quedan abrogados todos los Tratados desde primero de Agosto de 1914 que con los demás enemigos firmó con Rusia y Rumania.

Los actos de liquidación, control, etcétera, cumplidos en los países aliados y Austria con cernientes a los bienes e intereses enemigos, quedan confirmados bajo reservas de compensaciones en razón a las pérdidas sufridas en perjuicio de los súbditos o de los protegidos aliados.

Las compensaciones serán fijadas por un tribunal arbitral mixto, que se constituirá por cada una de las potencias aliadas y asociadas y se compondrá de un miembro por cada uno de los Gobiernos y un presidente que, en caso de disenso, sería nombrado por el Consejo de la Sociedad de Naciones, o bien por el presidente del actual Consejo federal de Suiza, hasta el momento en que quede constituido dicho Consejo de la Sociedad de Naciones.

Austria resolverá todas las diferencias relativas a los contratos y seguros convenidos antes de la fecha de la firma del Tratado de Paz, excepto aquellos que sean de la competencia de los tribunales aliados, asociados o neutrales.

Austria concederá libertad de tránsito. Las mercancías estarán exentas del pago de derechos de aduanas.

Las tarifas de transporte deberán ser razonables.

Las personas y bienes y los pabellones comerciales de todos los Estados aliados, así como los súbditos de los Estados limítrofes, serán tratados bajo un pie de perfecta igualdad.

Austria cederá en un plazo de tres meses parte de sus buques.

El Danubio se declara internacional.

La convención del Danubio, en la que únicamente estarán representadas Inglaterra, Francia, Italia y Rumania, queda restablecida.

Una comisión internacional

administrará provisionalmente el Alto Danubio.

Hungría no podrá ejecutar trabajos en las llamadas puertas de Hierro.

Austria tendrá libre acceso al Adriático, con derecho de libertad de tránsito en el territorio austro-húngaro.

Austria permitirá que los trenes de Checoslovaquia pasen por las secciones de vía que conducen a Fiume y a Trieste.

Austria se adherirá a las convenciones generales acordadas por los aliados, con la aprobación de la Sociedad de Naciones, quien regulará todas las diferencias.

El Tratado reproduce a continuación la convención del trabajo inserta en el Tratado alemán.

Austria reconocerá la validez del Tratado de Paz y se conformará con las condiciones eventuales que sean acordadas, así como con las decisiones concernientes a Alemania, Bulgaria y Turquía, reconociendo los nuevos Estados.

Polacos y alemanes

Berlín.—En el sector de Kempen hasta Frausladt tuvieron lugar, a causa de ataques por parte de los polacos, varios encuentros en varios puntos entre las tropas de seguridad de ambos grupos. Betschen fué sometido en estos últimos días al fuego de los polacos. Los polacos atacaron, bajo la protección del fuego de lanzaminas, la posición alemana en la carretera Bromberg-Hohensalza, siendo rechazados.

Banco de Menorca

En la junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 2 del corriente, se acordó repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de marzo último un dividendo activo equivalente al 5 y medio por 100 del capital en circulación.

El pago queda abierto desde luego en la Caja de estas oficinas y en la de las Sucursales de Ciudadela y Alayor y se hará efectivo libre de impuestos, contra entrega del cupón número 6.

Mahón 3 de Junio de 1919.—Por el Banco de Menorca.—El Consejero Delegado, A. Lacarrera.

Unico Depósito de Calzado en

Mahón, Plaza del Príncipe, 14
 (FRENTE LA IGLESIA DEL CARMEN)
 PREGIOS REDUCIDOS
 Calzado para señora desde 5 ptas. el par.
 Calzado para caballero desde 10 ptas. el par.
 Calzado de Reglamento para el Ejército y la Marina desde 12 ptas. el par.
 Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

Estadísticas

MATADERO

Reses coriadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

- Día 5 junio
 1 sernero, 194 kilos, José Pou (Ferrerías).
 1 idem, 116, ses Serradoras (Alayor).
 1 idem, 156, Antonio Palliser.
 1 idem, 119, idem.
 1 idem, 125, señor Jover.
 9 carneros, 114, Antonio Palliser.
 4 idem, 42, Son Albertí.
 1 idem, 9'500, José Pons.
 3 idem, 49, idem.
 Día 6 idem
 1 vaca, 243 kilos, Antonio Palliser.
 1 ternero, 89, idem.
 1 idem, 165, es Burrasus.
 1 idem, 103, en Juan d'es Mullí.
 1 idem, 116, Biniperrell.
 1 idem, 199, señor Vinent.
 1 idem, 188, ne Beltrana (Ferrerías).
 10 carneros, 103, Antonio Palliser.
 1 idem, 9'500, José Pons (Ferrerías).
 1 idem, 10'500, de Benito (San Luis).
 7 idem, 74, Binidriés.
 4 idem, 55, estancia de Juan d'en Bertumeu.
 6 idem, 74, estancia Llumena.
 5 idem, 85, ve-gel del señor Terrés.
 1 idem, 9, Juan Febrer.

do eléctrico que fabrican las Centrales en esta ciudad, Centrales que no son ni de su propiedad, ni de la «Unión Comercial».

Ni la Cámara de Comercio, ni la Federación Obrera han llegado a tanto atrevimiento.

La primera más concienzuda que el señor Coda y más perspicaz que la Federación Obrera, comprendiendo tal vez el acto de pura delicadeza y cortesía que hicieron las Eléctricas, presentando a consulta unas tarifas que únicamente ellas tienen derecho a formular, como tiene únicamente derecho a tasar los productos industriales los dueños de las fábricas de producción, de los mismos, cuando manifiestan que la tasación del fluido eléctrico no era de su incumbencia.

La segunda, encaminada tan sólo a lograr que en las nuevas tarifas los socios de la Federación consigan un aumento más pequeño que los demás abonados, se concretaron a manifestar que creían exagerados el aumento del 28 por 100 sobre lo que pagan los consumidores pequeños y que no aceptaban las tarifas.

En cambio la Unión Comercial, arrastrada sin duda por las manifestaciones del señor Coda, considera que se deben estudiar con detención, y nosotros preguntamos ¿quién ha dado a la Unión Comercial y al señor Coda facultades para intervenir en la tasación de los productos industriales que se fabrican en esta ciudad?

¿Se atrevería el señor Coda y la Unión Comercial a tratar de inmiscuirse en la tasación del calzado, de los monederos de plata, de los productos de bisutería, del chocolate, de las pastas, del pan, del queso, etc., etc., productos todos de la fabricación industrial en esta isla?

¿Que dirían los señores fabricantes, si tal fueran las pretensiones del señor Coda?

Pues bien; los fabricantes de electricidad creen que ni el señor Coda, ni la Unión Comercial tienen derecho a inmiscuirse en la tasación del fluido eléctrico, lo único a que tienen derecho es a no tomar fluido de las Centrales para su consumo, si el precio puesto por los fabricantes no les gusta, pues éstos no obligan a los vecinos de esta ciudad a o que sean consumidores forzosos.

Mahón 6 de junio de 1919.

La Eléctrica Mahonesa, Francisco F. Andreu y C., Sociedad en Comandita, Mahón, P. P. Rafael Monjo.—Energía Eléctrica Balear, P. P. J. Morral.

Bolsa de Barcelona

del 6 junio 1919

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Interior serie A	78'80
Id. id. B	78'80
Id. id. C	78'80
Exterior serie A	89'10
Amortizable 5 por 100 A	96'80
Id. B	96'65
Interior fin de mes	77'81
Acciones Nortes	67'05
Id. Alicante	70'00
Id. Andaluces	69'30
Id. Orenses	25'00
Obligaciones de la Compañía Transatlántica	00'00
Francos	76'60
Libras	22'96
Dólares	00'00
Liras	09'00

MAHÓN

Terminado esta mañana el nuevo plazo concedido por los operarios electricistas a sus respectivas centrales, sin que se haya solucionado la petición de aumento de sueldo por ellos solicitada, han abandonado éstos sus puestos, quedando, por tanto, paradas las dos Eléctricas.

A bordo del vapor «Mahón» ha regresado hoy a esta, nuestro distinguido amigo el Excmo. señor don Juan F. Tallavull, Delegado de la Trasmediterránea en esta.

Con motivo del paro de las Eléctricas, se han visto obligados, por falta de fluido, a cerrar sus talleres la mayoría de los industriales de esta, por cuya causa huelgan hoy, forzosamente, un gran número de obreros plateros y zapateros.

Es de urgente necesidad que las Autoridades se preocupen y tomen parte activa en este asunto, haciendo que vuelvan a funcionar cuanto antes las fábricas de electricidad; cuyo paro causa un enorme perjuicio por muchos conceptos a nuestra población.

En otras poblaciones de mayor importancia que la nuestra ha habido también huelgas de operarios electricistas, pero a pesar de no acudir al trabajo los obreros, las fábricas eléctricas han continuado produciendo fluido, amparadas por las Autoridades, y entretanto se ha buscado una fórmula conciliadora de los intereses de todos.

En casos como estos es donde se demuestra la competencia de las Autoridades.

¿Cuándo vendrá La Favorita del Rey?

Según el programa de la Liga Marítima que en otro lugar de este número publicamos, mañana se inaugurará la temporada con varios festejos, los que, como en años anteriores, darán animación y vida a nuestro puerto.

El local social de la Liga, ha sido convenientemente arreglado, para poder ofrecer a sus socios un sitio agradable donde pasar las tardes estivales.

Entre los pasajeros llegados hoy en el vapor «Mahón» hemos visto a nuestra paisana la gentil cupletista señorita Pilar Alonso, acompañada de su padre, y a los empresarios del «Cine Consey» señores Pons y Vives.

Mañana por la tarde la música del Regimiento Mahón n.º 63 dará en el paseo de Isabel II su acostumbrado concierto ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble «Oquendor», Roig.
- 2.º Fantasía «Gallega n.º 2 y 3», G. Espinosa.
- 3.º Valses «Mirtos de Oro», Feharban.
- 4.º Pasodoble «Lo Cant del Valenciá», P. Sosa.

Habiendo tenido noticia los Agentes de Vigilancia señores Gálvez y Díaz Fior de la llegada a esta población de un súbdito francés que desembarcó en el último vapor procedente de Barcelona y sin que constara su nombre en la

Esta mañana ha fondeado en este puerto procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán señor Femenías. El «Mahón» saldrá el lunes de nuestro puerto emprendiendo viaje a Barcelona con escala en Alcudia.

Esta noche a las ocho debe salir del puerto de Ciudadela el vapor de este nombre en viaje directo a Palma.

¿Es misteriosa La Favorita del Rey?

Nuestro Mercado se ha visto hoy abundantemente provisto de pescado que ha sido despachado prontamente y a buen precio.

El Jefe de la Guardia Municipal tiene en su poder un saco de serrín encontrado en la vía pública que se entregará a quien acredite ser su dueño.

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el Doctor Créstany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 29 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis es cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tós, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, esfuerzos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular.» Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

CINE CONSEY

Sábado 7 de Junio de 1919—Única sesión a las 9 y media
 Grandioso acontecimiento artístico
 Gran éxito de la soberbia cinta en cuatro partes de la acreditada marca «Mentium»
NOCHE DE TEMPESTAD
 gran asunto dramático interpretado por la eminente actriz italiana ITALA ALMIRANTE MANZINI, y a ventajosamente conocida en esta ciudad
 EL MAYOR EXITO DE LA TEMPORADA
 Completará el programa otras interesantísimas películas.
 En breve: AMOR O JUSTICIA por... y otras de gran éxito.

CINE ESPAÑA

Local ventilado e higiénico, convenientemente desinfectado
 Acontecimiento artístico Una serie extraordinaria
 La maravillosa cinta dramática
LA SORTIJA FATAL
 Interesantísima novela contemporánea adaptada por PIERRE DECOURCELLE.
 Protagonista la famosa, encantadora e intrépida
Perla Blanca

Sábado 7 Junio de 1919. — Sesión de gran moda a las 9 y media
 Exito del capítulo 15 y último, titulado

El secreto del Brackman

Y del precioso film
LA PLEGARIA DE UNA MADRE

Protagonista la encantadora niña de corta edad María Osborne, actriz genial, a más joven de los Estados Unidos.

Completarán tan atrayente programa escogidas cintas instructivas, panorámicas, cómicas, etc., y el chispeante film

Domingo, dos sesiones: A las 7 y a las 9 y media
 Después de la última sesión **GRANDIOSO BAILE**

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Gran surtido en tarjetas postales de fantasía Librería de MANUEL SINTES ROTGER Plaza del Príncipe, núm. 11 - MAHÓN

Tarjetas de visita GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero en los encargos

IMPRESA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN

Manuel Sintes Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 TALLERES: Rampa Abundancia, 16

Teléfono 20

Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. Escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar a precios de fábrica

Encuadernaciones desde la rústica a las de lujo

Servicios de la Compañía Trasatlántica PARA 1919

Lineas a Asturias, Méjico, New-York y Costafirme... El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

"Patria,"

Capital Suscrito: Ptas. 500.000 Capital Desembolsado: Ptas. 275.000

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales... CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES

Seguro Popular de Enfermedades : A PAGO MENSUAL :

Table with 2 columns: 'CATEGORÍA' and 'PREMIOS'. It lists various insurance categories and their corresponding monthly premiums in pesetas.

Los asegurados de ambos sexos que después de tres años de pagar puntualmente sus cuotas, contraerán una ENFERMEDAD CRÓNICA cualquiera, COBRAR N LAS DIETAS que les asigna el Reglamento... Agente en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

Librerías de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial. De venta en esta imprenta.

Vichy Catalán

Balneario de primer orden TEMPORADA DE 1.º DE MAYO A 30 DE OCTUBRE Montado a la altura de los mejores del extranjero... Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo, BARCELONA

Advertisement for 'Quiere V.' and 'Tinta WATERMAN'. It features the 'ELEPHANT' brand and 'PLUMAS STILOGRÁFICAS' (fountain pens) with descriptive text and contact information for Manuel Sintes Rotger.

Advertisement for 'Cotización de la plata' (silver prices) and 'Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris'. It includes a detailed price list for various silver items like 'Platino', 'Oro fino', and 'Plata fina', along with contact information for the Caplain family.